

Resolución N° 247/2023

San Lorenzo, 29 de diciembre de 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, EL CRONOGRAMA, MODALIDAD DEL CONCURSO Y LAS BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO PARA ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DE ASIGNATURAS NO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 372-00-2023, ACTA N° 35 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2023". Con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

VISTO: La Nota de la Comisión de Selección del Llamado a Concurso aprobado por Resolución CD N° 371-00-2023, ACTA N° 35 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, registrada bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 2069/2023, por la cual se remiten los perfiles, factores de evaluación, cronograma y modos de presentación de las postulaciones correspondientes al mencionado llamado.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 371-00-2023, ACTA N° 35 (S.L./22/12/2023), "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN"; y la necesidad de establecer los perfiles, factores de evaluación, cronograma y modos de presentación de las postulaciones correspondientes.

La Resolución CD N° 338-00-2023, Acta N° 31 (S.L./24/11/2023) "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 332-00-2023, ACTA N° 30 (S.L. 13/11/2023) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución UNA N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", y en concordancia con lo establecido en el inc. f), Art. 84°, del Estatuto vigente de la UNA que transcrito en lo pertinente dice: "*Son deberes y atribuciones del Decano: f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.*"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°. - **APROBAR**, los perfiles, el cronograma, modalidad del concurso y las bases y condiciones correspondientes al llamado a concurso para Encargaduría de cátedras de asignaturas no asignadas a docentes escalafonadas/os, del departamento de Sociología aprobado por Resolución CD N° 371-00-2023, Acta N° 35 de fecha 22 de diciembre de 2023, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales; conforme al Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°. - **COMUNICAR**, a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Abog. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución N° 247/2023

San Lorenzo, 29 de diciembre de 2023

ANEXO I

1. Requisitos

- a. Documentación que avale el perfil establecido en el llamado (EXCLUYENTE).
- b. Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil vigente (EXCLUYENTE);
- c. Currículo Vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet (EXCLUYENTE); (Anexo I, II y III)
- d. Fotocopia autenticada por Escribanía de título de grado o de postgrado nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente, según artículo 125 del Estatuto DE LA UNA (EXCLUYENTE);
- e. Fotocopia de Certificado de Estudios de grado autenticado por Escribanía (EXCLUYENTE);
- f. Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado autenticado por Escribanía.
- g. Fotocopia de Certificado de didáctica universitaria y/o equivalente.
- h. Fotocopia de Certificado/Constancia que acrediten sus antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a su preparación para el desempeño del cargo;
- i. Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avalen la información consignada en el currículum vitae por el/la postulante;
- j. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades, públicas o privadas, donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo, categoría presupuestaria, días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), función que cumple y antigüedad o vigencia de contrato según corresponda (EXCLUYENTE);
- k. Certificados de antecedentes judicial y policial vigente (EXCLUYENTE);
- l. Otros documentos, que la Comisión Evaluadora considere pertinente.

Documentos a ser evaluados que deben acompañar a los citados en el punto 1 de esta convocatoria, siguiendo el orden del Currículum Vitae normalizado:

- a. Fotocopia de certificados y/o constancias que acrediten los antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a la preparación para el desempeño del cargo.
- b. Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avale la información consignada en el Currículum Vitae.

Criterios a ser considerados:

- a. Curso de formación pedagógica/didáctica (universitaria o en la educación superior): fotocopia del título y certificado de estudios.
- b. Postgrados: fotocopias de los títulos y certificado de estudios.
- c. Desempeño docente: constancia expedida por la Dirección Académica o su equivalente de la institución educativa en la que se desempeña con los siguientes datos: regularidad de asistencia a clases; asistencia a mesas examinadoras; entrega de cronogramas de actividades en plazo establecido; y, cumplimiento del cronograma de actividades.
- d. Extensión Universitaria: constancia de las actividades con la cantidad de créditos correspondientes emitida por la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO (actividades registradas).
- e. La información contenida en el Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada al igual que los documentos que se adjuntan al mismo.
- f. **Los documentos deben ser presentados en la Secretaría de la FACSO — UNA**, en una carpeta debidamente identificada en el periodo establecido de la convocatoria, **foliado y ordenado según la grilla, con media firma** en cada hoja del Currículum Vitae y documentos adjuntos.

2. Cronograma del Llamado a Concurso

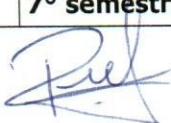
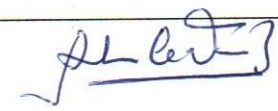
Actividades	Fechas
1. Difusión de la convocatoria	08 de enero al 19 de enero del 2024
2. Recepción de los documentos de postulación.	15 al 19 de enero 2024
3. Evaluación de los documentos de postulación.	22 al 24 de enero 2024
4. Difusión de los resultados de evaluaciones.	24 de enero 2024
5. Revisión de los resultados.	25 de enero 2024
6. Presentación de los resultados finales al Consejo Directivo.	29 de enero 2024

Resolución N° 247/2023

San Lorenzo, 29 de diciembre de 2023

3. Perfiles de asignaturas - concurso de Encargaduría de Cátedra 2024 Sociología, FACSO-UNA.

	Asignatura	Perfil
1	Psicología Social – 3° y 7° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Psicología, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente • Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
2	Filosofía de la Historia 4° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Filosofía, Historia o Ciencias Sociales, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente. • Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
3	Inglés para las Ciencias Sociales I 4° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Lenguas Inglesa, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente
4	Sociología General 5° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado en Sociología (o Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente • Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
5	Idioma extranjero I 5° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Lenguas Inglesa, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente
6	Estructura Social 6° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente • Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
7	Ideología y aparatos ideológicos 6° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Filosofía, Ciencias Políticas o Sociología (o Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA) nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente • Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
8	Idioma extranjero II 6° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Lenguas Inglesa, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente
9	Idioma Extranjero III 7° semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Título de grado o postgrado en Lenguas Inglesa, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. • Experiencia en la docencia universitaria. • Formación pedagógica o equivalente



Resolución N° 247/2023

San Lorenzo, 29 de diciembre de 2023

11	Sociología del Desarrollo 7° semestre	<ul style="list-style-type: none">• Título de grado en Sociología (o Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.• Experiencia en la docencia universitaria.• Formación pedagógica o equivalente• Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
12	Antropología 8° semestre	<ul style="list-style-type: none">• Título de grado o postgrado en Antropología, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.• Experiencia en la docencia universitaria.• Formación pedagógica o equivalente• Publicaciones académicas referidas a la asignatura.
13	Idioma Extranjero IV 8° semestre	<ul style="list-style-type: none">• Título de grado o postgrado en Lenguas Inglesa, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.• Experiencia en la docencia universitaria.• Formación pedagógica o equivalente
14	Pensamiento Social Paraguayo 2° semestre	<ul style="list-style-type: none">• Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), Filosofía o Historia nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.• Experiencia en docencia en educación superior.• Formación pedagógica en educación superior.• Publicaciones relacionadas a la materia.
15	Introducción a la Sociología 2° semestre	<ul style="list-style-type: none">• Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.• Experiencia en docencia en educación superior.• Formación pedagógica en educación superior.• Publicaciones relacionadas a la materia.
16	Sociología Rural 7° semestre	<ul style="list-style-type: none">• Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.• Experiencia en docencia en educación superior.• Formación pedagógica en educación superior.• Publicaciones relacionadas a la materia.

Fecha y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 15 de enero hasta el 19 de enero de 2024 en el horario de 10:00 a 19:00 hs, en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales – FACSO.